JUAN MANUEL RODRIGUEZ DOMINGUEZ (1 de 1)
Alcalde
Fecha Firma: 20/11/2023
HASH: dca577c3bf912888bf5acdd4cec3f5f1

Ayuntamiento de
MORÓN de la Frontera

ANUNCIO

CONVOCATORIA PARA CREAR BOLSA SUPLENTES HUERTOS SOCIALES ECOLÓGICOS VACANTES DEL AYUNTAMIENTO DE MORÓN DE LA FRONTERA

De acuerdo con lo dispuesto e el Artículo 7 de las Bases Reguladoras de los Huertos Sociales Ecológicos del Ayuntamiento de Morón de la Frontera, aprobadas definitivamente por acuerdo plenario en sesión celebrada el día 29 de enero de 2015, modificadas por acuerdo plenario en sesión celebrada el 20 de Octubre de 2022 y publicadas definitivamente en BOP el día 25/11/2022.

Se abre el plazo de convocatoria para solicitar la creación de una Bolsa de Suplentes de parcelas para el aprovechamiento, uso y disfrute de los Huertos Sociales Ecológicos del Ayuntamiento de Morón de acuerdo al **Decreto de Alcaldía núm. 2023/3079 de 17/11/2023.**

SOLICITUDES: Se encuentran disponibles en:

- Servicios de Atención Ciudadana del Ayuntamiento de Morón. Plaza del Ayuntamiento nº1, previa cita en el teléfono 955 85 60 00 previa cita.
- Sede electrónica : https://morondelafrontera.sedelectronica.es/
- Edificio de las Filipenses en C/ Cantarranas,33.

PLAZO DE SOLICITUD:

- **Del 01 de Diciembre al 31 de Diciembre de 2023 (ambos inclusive)**

- LUGAR DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES: En el Registro General del Ayuntamiento de Morón de la Frontera, (SAC) sin perjuicio de lo establecido en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas.

- Horario de recepción: de 9 a 13 hora
- Sede electrónica : https://morondelafrontera.sedelectronica.es

Lo que se hace público para general conocimiento.

En la fecha firmada electronicamente

EL ALCALDE
Fdo. Juan Manuel Rodríguez Domínguez

Cód. Validación: 9YSY5H39EYZSKPTMDX4DE4CZL
Verificación: https://morondelafrontera.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1